

2011 AUG 24 PM 4: 24

Guayaquil, 19 de Agosto del 2011

RECIBIDO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **GINMONPI S. A.**, expediente # **140.188-2.011**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 19 de Agosto del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la señorita Lady Yadira Intriago Intriago.-

2.- El Sr. Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor de la Srta. Lady Yadira Intriago Intriago, 320 acciones; y, b) A favor de la Sra. Pamela Sabrina Robles Mancheno, 80 acciones.-

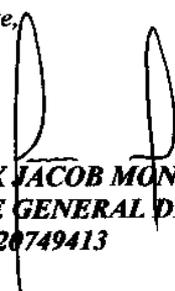
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRTA. LADY YADIRA INTRIAGO INTRIAGO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0922357025, propietaria de 720 acciones.-

SRA. PAMELA SABRINA ROBLES MANCHENO, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909427833, propietaria de 80 acciones.-

Atentamente,



SR. FELIX JACOB MONTIEL REVELO
GERENTE GENERAL DE GINMONPI S. A.
C. C. # 0920749413